

Tejiendo relaciones en secundarias. Experiencia profesional desde Trabajo Social en la violencia escolar

Yuridia Félix
Consuelo Cuevas

Estas estrategias están basadas en el modelo de Nelia Tello, y parten de la percepción y de las relaciones que tienen los estudiantes de secundaria respecto a la violencia que reproducen en su vida cotidiana, teniendo como objetivo reconceptualizar y resignificar las relaciones escolares, familiares, comunitarias de los estudiantes en torno a la violencia a fin de recrear espacios más seguros en la sociedad.



INTRODUCCIÓN

Diariamente nos enfrentamos al reto de intervenir en una realidad cambiante y compleja, y aunque en ocasiones la reducimos a problemas específicos es innegable que una situación problema nos lleva a intervenir en una unidad que incluye a sujetos, contextos y problemas vinculados entre sí. Desde nuestra experiencia en Estudios de Opinión y Participación Social A.C. (EOPSAC) hemos sido testigos de ello: el trabajo que comenzó con seguridad ciudadana en la comunidad nos llevó al trabajo con jóvenes en las escuelas sobre la cultura de legalidad, y el mismo curso de nuestra labor nos ha llevado a aterrizar nuestra intervención ahora con la violencia escolar.





Partiendo de nuestra experiencia hemos encontrado que la violencia escolar es mucho más que un fenómeno reciente, sino que es el resultado de la complejidad de procesos de socialización, interiorización y recreación, contruidos socialmente. La intervención en la violencia exige ser recuperada para que miremos con claridad cuál es nuestra postura ante este problema, identifiquemos los cambios que la violencia ha tenido, los puntos de ruptura posibles para futuras intervenciones y las aportaciones que desde nuestra labor hacemos hacia nuestra profesión.

NUESTRA PROPUESTA

Hemos colaborado con EOPSAC, durante los últimos cinco años, lo que nos ha permitido llevar a cabo diversos proyectos en coinversión con el gobierno federal. Esos proyectos son parte de estrategias de intervención en las comunidades escolares que buscan desencadenar procesos de construcción ciudadana para recuperar e incluir a jóvenes adolescentes que viven violencia genérica –estructural, social y personal– en el momento de transitar en la secundaria.

Estas estrategias están basadas en el modelo de Nelia Tello, donde integramos diversas acciones entrelazadas que se emprenden en conjunto. Todas parten de la percepción y de las relaciones que tienen los estudiantes de secundaria respecto a la violencia que reproducen en su vida cotidiana, teniendo como objetivo reconceptualizar y resignificar las relaciones escolares, familiares, comunitarias de los estudiantes en torno a la violencia a fin de recrear espacios más seguros en la sociedad.

Trabajamos la violencia escolar con tres actores: estudiantes, padres de familia y autoridades escolares. Con ellos abordamos la violencia desde sus expresiones en comunidad hasta los actos violentos individuales, lo que implica el análisis, discusión, reflexión y construcción individual y colectiva. El trabajo se hace por medio de talleres donde a partir de técnicas vivenciales los actores

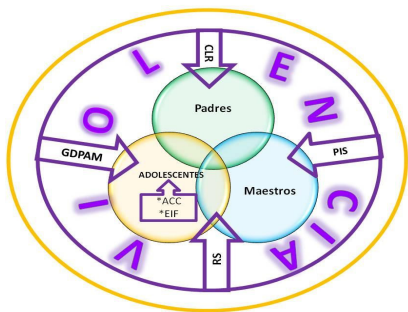
miran y reflexionan sobre la reproducción de la violencia en lo cotidiano que los lleve a resignificar sus relaciones sociales.

La intervención se divide en dos niveles, el primero es la atención de la violencia en el clima escolar; el segundo es la atención individual por medio de estudios de caso para quienes se detectan como víctimas o victimarios de la violencia.

También planteamos los grupos de trabajo con los padres de familia y autoridades escolares con quienes se busca que se asuman como elementos clave del problema, que sean partícipes de la realidad de las escuelas y que formen comités de seguimiento y apoyo a la estrategia de intervención. Conjuntamente se crean redes sociales (páginas de *Facebook*) con la idea de formar espacios alternos basados en la convivencia no violenta, reconceptualizando así el sentido de las redes como un medio para prevenir el *sexting*, el acoso y la violencia.

Finalmente facilitamos espacios lúdico-recreativos donde se ofrecen a los estudiantes actividades que les permiten expresar, asumir y caer en cuenta que la violencia afecta su convivencia.

Después de las actividades diarias que realizamos con los actores tenemos reuniones con los facilitadores y cronistas donde recuperamos las experiencias, sistematizamos y modificamos nuestros esquemas metodológicos continuamente a la luz de la experiencia, de la historia y del conocimiento.



Fuente: elaboración propia.

Dado que la violencia no es un problema de falta de información o de conceptos, en nuestras intervenciones no partimos de una idea conceptual de violencia, ni siquiera en nuestros talleres definimos a la violencia como un concepto; nuestro trabajo y propuesta se trata de compartir las vivencias, de escuchar, de mirarnos a nosotros mismos, de comprender que sólo con el otro somos "nosotros" y por ello solo entre todos podemos generar un cambio. No omitimos que los referentes teóricos son indispensables para fortalecer nuestra experiencia ya que nos permiten generar aportaciones académicas desde y para el Trabajo Social.

CAMBIOS, LOGROS Y LÍMITES

En el transcurso de nuestra experiencia hemos hecho modificaciones a nuestras estrategias, pues aunque siempre partimos del modelo que promueve la reconceptualización y la resignificación de las relaciones, se vuelve necesario actualizarnos para responder a las necesidades de la realidad cambiante.

De igual manera es imprescindible tener una coordinación permanente que mantenga cercanía con el campo con la finalidad de que todas las acciones de la estrategia se mantengan articuladas en la misma línea.

En primera instancia, en el equipo se busca incluir a trabajadores sociales, pero

no dejamos de lado la transdisciplina y trabajamos también con psicólogos, pedagogos, y otros profesionistas. En el trabajo diario compartimos miradas y opiniones diferentes sobre los sucesos, lo que enriquece y mejora la calidad e impacto de nuestras intervenciones.

Independientemente de la profesión que tengan es importante que posean ciertas capacidades y habilidades para el trabajo frente a grupos: empatía con los estudiantes, un lenguaje común con ellos, y sobre todo que conciban a los jóvenes como sujetos capaces de cambiar su entorno y no como sujetos de tutela. Así se logra que entre el equipo y los estudiantes existan relaciones en igualdad y con honestidad.

Nuestra intervención al igual que muchos otros procesos tiene límites: la normatividad de la SEP restringe el trabajo de las asociaciones civiles; los profesores a menudo limitan la dinámica de las sesiones en grupo, pues se sienten invadidos en su espacio laboral.

En contraparte, no omitimos que existen ventajas: hemos aprovechado los espacios existentes en los que los estudiantes se involucran o conviven, como el *Facebook*. Otra ventaja es que se hacen círculos de retroalimentación entre la intervención y la academia, la investigadora Nelia Tello constantemente hace reflexiones y análisis desde la teoría que fortalecen nuestras intervenciones.

Después de nuestras intervenciones hemos observado que en los estudiantes se despiertan intenciones para cambiar su situación, además suelen reconocer a "los otros" como parte de la comunidad. Reconceptualizar la violencia es un primer logro, pero sobre todo darle un nuevo significado a la convivencia con los compañeros y profesores es lo que tiene la potencia de generar los cambios a los que aspiramos que son a



4





largo plazo para lo que requerimos tiempo que nos permita mirar cómo se han modificado los procesos y el impacto obtenido.

En el marco conceptual del modelo de intervención, la violencia puede clasificarse desde diferentes criterios, nos referimos siempre a la violencia como una sola "original, contundente, no aceptable en ninguna de sus expresiones en especial, cuando no se ve, cuando se invisibiliza y se o mejor aun cuando la disfrazamos" (Tello Peón, Cuevas Durán, y Félix, 2013). Reconocemos que esta violencia es cambiante e histórica, se expresa en actos concretos pero requiere y supone contextos y situaciones y valores, no termina con el acto sino que genera nuevos procesos y consecuencias. Desde esta mirada nos abrimos a nuevas formas de entenderla y de intervenir en ella, sin omitir que es común que la invisibilicemos e ignoremos, como en la conformación de las comunidades escolares públicas, donde la organización y manejo de las situaciones que allí se generan se hacen a partir del autoritarismo, los intereses políticos, el poder del sindicato, la administración escolar y no de la comunidad escolar como un espacio construido para la formación de los estudiantes. Desde luego, no omitimos que existen funcionarios y maestros que quieren cumplir desde otra perspectiva con su labor.

Intervenir en esta problemática ha ampliado nuestra perspectiva, pues observamos que la situación ha cambiado: anteriormente cuando se hablaba de la violencia en las escuelas podía parecer escandaloso, sin embargo, lo mucho que se ha escalado a nivel estructural influye determinadamente en el acontecer cotidiano en ellas, de manera tal, que lo que ocurría antes puede verse como poca cosa en relación a algunas de las situaciones de violencia que se viven en la actualidad.

Encontramos asimismo un avance en el



discurso que manejan sobre la violencia y los valores necesarios para la convivencia, nos referimos a cuando en el argot cotidiano los jóvenes adolescentes retoman advertencias continuas sobre lo violento que parece o que es una acción y lo califican como *bullying* en tono de juego o de burla, con lo que a la vez que lo señalan, lo descalifican posibilitando ignorarlo socialmente y dejarlo ser.

Desde nuestra mirada, reconocer el problema significa entenderlo y asumirlo como parte dominante de las relaciones entre todos los actores intervinientes en la comunidad sin fragmentar e individualizar lo social y colectivo. Por eso en nuestras sesiones no reducimos la violencia a los casos de *bullying*, buscamos que reflexionen sobre la acción en sí, por qué la hacen y qué consecuencias tienen para ellos y el grupo. Así reconocemos la posibilidad del cambio a partir de las relaciones sociales.

EXPERIENCIA RECUPERADA: LO OBSERVADO, LO VIVIDO Y LO CONTADO

Hemos detectado una amplia gama de expresiones de violencia: juegos de golpes, rechazo para que participen en actividades, acoso, burlas constantes, evidenciar sus errores para humillarse, palabras altisonantes, apodos, chantajes, robos, amenazas de los mayores contra los menores y demás, prácticas constantes en las que la mayoría de los estudiantes "le entran", sea abiertamente y por iniciativa propia, o porque no tienen opción y se someten a lo establecido.

Otras expresiones que hemos detectado son el cutting y el sexting, que toman cada vez mayor fuerza entre los jóvenes por lo que requieren ser tomadas en cuenta para futuras intervenciones. En ellas hay tres elementos que las atraviesan transversalmente: el género, el control y la transcodificación. En cuanto al primero, es evidente que las diferencias de

género significan en nuestra sociedad códigos de conductas aceptadas diferentes y se asumen ambos sexos como violentos pero diferentes. El control se da en toda estructura donde la fuerza, la arbitrariedad, y la voluntad se imponen sobre las relaciones. Por su parte la transcodificación (Reguillo Cruz, 2008) es la transformación y adaptación de valores, comportamientos y relaciones dependiendo de las exigencias del contexto.

La violencia escolar se vincula también con la violencia familiar: *en nuestras investigaciones resulta que el 20% de los estudiantes afirman que frecuentemente hay gritos, golpes o humillaciones en su casa.* (EOPSAC, 2009)

De nuestro trabajo con madres de familia —los padres que se suman al proyecto son una minoría—, hemos observado que son pocas las que acuden y participan en la escuela, y en el transcurso de los años hemos notado una diferencia en su participación: se han asumido como parte del problema y están abiertas a participar, aunque lamentablemente el nivel de participación de las madres es mínima, en comparación con la matrícula escolar inscrita.

Por su parte, los profesores difícilmente se asumen como actores partícipes en la reproducción de la violencia en la escuela, buscan mantener el control grupal por medio de amenazas constantes que se vuelven cotidianas en la simple convivencia del salón para que guarden silencio, para que se sienten, para que respeten a los demás, para que terminen las actividades, etcétera. Una facilitadora comentó "su asesora ya los tiene muy amenazados, les dijeron que si no se comportaban, los iba a dejar sin recreo" (EOPSAC, proyecto "Tejiendo Relaciones", 2012). Muchas de estas amenazas no se cumplen, entonces el alumno entiende que puede romper una y otra vez las reglas y normas establecidas.

Por otro lado está el extremo de las ame-

nanzas cumplidas e impuestas desde el criterio del profesor sin tomar en cuenta lo establecido en el marco normativo de las escuelas, incluso no se deja que el alumno dé su versión de los hechos y se le avergüenza frente a padres y otros maestros. Algunos profesores afirman que los alumnos necesitan sanciones más drásticas, porque las medidas empleadas no son efectivas. Es innegable que existen algunos profesores interesados en mejorar su labor cotidiana, se acercan para sugerir mejoras en nuestro trabajo y para pedir nuestra opinión sobre las alternativas de relación con los adolescentes.

En nuestras intervenciones, buscamos que los alumnos, padres de familia, directores y profesores colaboren y trabajen conjuntamente para cambiar la perspectiva de jóvenes "inadecuados"¹ y reconozcan que los estudiantes y toda la comunidad escolar es quien debe y puede generar un cambio en la convivencia.

CONCLUSIONES

De todo lo anterior, reflexionamos que quienes intervengamos profesionalmente desde el Trabajo Social en esta problemática, no debemos omitir que la violencia se forma a partir de procesos reproducidos y recreados en nuestras relaciones cotidianas. Desde esta perspectiva será más fácil encontrar

puntos de ruptura que permitan cambiar la violencia en los climas escolares.

Intervenir en la violencia escolar requiere estrategias que no sólo atiendan la violencia, sino que busque que los actores de la comunidad escolar interioricen y confronten la violencia que reproducen cotidianamente, para lograrlo es necesario recordar que la violencia trae aparejados otros problemas sociales como la ilegalidad, inequidad de género, inseguridad, deserción escolar y otros.

Estas estrategias no pueden ser lineales o rígidas, sino que requieren ser adecuadas a lo que la realidad y el contexto exijan. Esto implica involucrar y tomar en cuenta las aportaciones del equipo de trabajo en campo y los actores para enriquecer y complementar la intervención, así tendremos estrategias susceptibles de cambio y flexibles que puedan reproducirse y fortalecerse hasta constituirse como un modelo de intervención.

Si queremos generar cambios estructurales, es necesario que las organizaciones civiles e instancias gubernamentales trabajemos en conjunto para desarrollar en los actores habilidades y aptitudes que recreen relaciones sin violencia en las escuelas.

¹ Bauman y Giddens quienes definen esta postura como la "inadecuación del yo", donde el propio joven es concebido como el único "culpable" de sus condiciones y problemas.

REFERENCIAS

EOPSAC. (2009). *Recuperado lo Nuestro*. Resultados, México, D.F.

EOPSAC. (2012). *"Tejiendo Relaciones"*. Recuperación de la Experiencia. México, D.F.

Reguillo Cruz, R. (2008). "Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto". *Pensamiento Iberoamericano* (3).



Tello Peón, N., Cuevas Durán, C. E., & Félix, M. Y. (2013). *Tejiendo Relaciones, una respuesta a la violencia escolar como proceso de exclusión (artículo no publicado)*. México, D.F.: EOPSAC.

YURIDIA FÉLIX.

Trabajadora social titulada en la ENTS, UNAM, con mención honorífica. Durante los últimos cinco años a colaborado con Estudios de Opinión y Participación Social A.C. Diseñando, coordinando e implementando proyectos de intervención e investigación con jóvenes. A colaborado, a demás en la capacitación de trabajadores sociales sobre la construcción de ambientes escolares sin violencia.

CONSUELO CUEVAS.

Trabajadora social titulada en la ENTS, UNAM. A laborado con jóvenes en el sector público y educativo, desde hace dos años colabora con Estudios de Opinión y Participación Social A.C. Fue becaria del programa "Formación de jóvenes a la investigación" y también a capacitado a profesionistas sobre el trabajo social escolar y en la construcción de mejores ambientes escolares

Misión

Esta publicación es una fuente de consulta para especialistas en Trabajo Social, en las ciencias sociales y las áreas afines, interesados en el tema, así como en el proceso y desarrollo social del individuo, grupo, comunidad y sociedad, actores que, sin lugar a duda, son el eje fundamental para entender los cambios políticos, sociales, económicos y culturales.

Estructura

La revista Trabajo Social UNAM cuenta con cuatro secciones:

Academia. Investigación. Diálogo entre expertos y Experiencias profesionales.

Colaboraciones por sección

Cada una de las secciones que integran la RTSUNAM deberá incluir el número de artículos que se determina a continuación:

Secciones	Número de artículos/ porcentaje		Colaboradores
Academia	4	Arbitrados	2 ENTS 1 Nacional 1 Internacional
Investigación	4	Arbitrados	1 ENTS 2 Nacional 1 Internacional
Diálogo entre expertos	1		
Experiencias profesionales	1		
Textos arbitrados	8 (80%)		
Textos no arbitrados	2 (20%)		
Total	10 documentos (100%)		



Distribución de colaboradores por dependencia de adscripción

Para las secciones de Academia e Investigación, se contará con tres participaciones de la ENTS, tres colaboraciones nacionales y dos internacionales.

Comisión editorial

El Comité Editorial de la RTSUNAM estará integrado por investigadores reconocidos por la comunidad nacional e internacional.

Es fundamental que este cuerpo editorial sea de varios países y esté conformado por colaboradores de varias instituciones.

Cartera de árbitros

La cartera de árbitros deberá cubrir todas las áreas que trata la revista y estará compuesta por investigadores líderes en su especialidad, adscritos a instituciones nacionales y extranjeras.

Los artículos generados por la ENTS, no deberán ser evaluados por árbitros de la misma.

El 60% de los árbitros que evalúan los artículos de la revista deberán ser externos a la ENTS.

Proceso de arbitraje

Una vez seleccionado el árbitro para evaluarlos artículos correspondientes a las secciones de Academia e Investigación, éstos serán sometidos a una revisión científica, técnica y literaria para proceder a su publicación.

El dictamen puede arrojar uno de tres resultados posibles: publicable, publicable con correcciones y no publicable.

En caso de que resulte negativo, se enviará a un segundo arbitraje. Si éste resulta de nueva cuenta negativo, el artículo no podrá ser publicado.

Criterios de calidad de los artículos para la sección Academia

En esta sección, los artículos expondrán reflexiones y análisis que se discuten sobre el tema.

Los criterios a observar son:

- a) Relevancia temática y originalidad.
- b) Claridad en el contenido del artículo, discusión de la materia y contribución para el avance del Trabajo Social.

- c) Congruencia en la exposición del tema y consistencia en el desarrollo de los argumentos y conclusiones.
- d) La exposición de un aparato crítico claro que desarrolle las ideas o tesis principales que permita la reflexión teórica y metodológica.

Cuerpo del artículo

- a) Deberá contener: presentación, introducción, desarrollo y aportación al tema, conclusiones y referencias de consulta.
- b) La extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15, incluidas gráficas, cuadros, fotos, figuras y referencias de consulta.
- c) Incluir un resumen en español y en inglés de 250 palabras a renglón seguido, acompañado de palabras clave.

Criterios de calidad de los artículos para la sección Investigación

Los artículos de esta sección tendrán como objetivo dar a conocer avances o resultados de investigación documental o de campo.

Los criterios a observar son:

- a) Relevancia temática y originalidad.
- b) Claridad en el contenido del artículo, discusión de la materia y contribución para el avance del Trabajo Social.
- c) Rigor en los planteamientos, objetivos, hipótesis, desarrollo de los argumentos, metodología aplicada, conclusiones o presentación de avances con sustento teórico en el diseño de la investigación.

Cuerpo del artículo

- a) Deberá contener: presentación, introducción, objetivos, metodología del trabajo y conclusiones de los avances o de los resultados de la investigación.
- b) La extensión mínimo de 15 cuartillas y un máximo de 20, incluidas gráficas, cuadros, fotos, figuras y referencias de consulta.
- c) Deberá incluir un resumen en español y en inglés de 350 palabras a renglón seguido, acompañado de palabras clave.



Criterios de calidad de los artículos para la sección Diálogo entre expertos

Esta es una sección en la que los expertos dialogan y debaten sobre el tema central de la revista.

a) Tendrá una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 10.

Criterios de calidad de los artículos para la sección Experiencia profesional

Este es el espacio destinado a la divulgación de los programas, los proyectos o las estrategias de intervención en Trabajo Social relacionados con el tema central del número de la revista, por medio de la experiencia en el ejercicio de la profesión.

a) Tendrá una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 10.

b) Deberá contener introducción, desarrollo del tema, conclusiones y referencias de consulta.

Coordinadores de la RTSUNAM

Cada número de la revista, será coordinado por un académico de la ENTS, de probada experiencia en el tema.

El coordinador será el vínculo entre el autor y el Departamento de Publicaciones, a quien deberá entregar los artículos que formarán parte del número de la RTSUNAM a publicar.

El coordinador de la RTSUNAM sólo podrá incluir una colaboración propia o en coautoría en las secciones Academia o Investigación.

Presentación de textos

1) Los textos se deberán entregar en formato word, tamaño carta, a doble espacio, incluyendo las referencias de consulta de manera impresa y en disco compacto.

2) Se utilizará como fuente, Arial en 12 puntos con espacio sencillo, salvo en los títulos y subtítulos.

3) Los datos que deberán aparecer en la carátula de cada uno de los documentos son:

- Título del trabajo
- Nombre, grado académico del autor, o, en su caso, autores
- Nombre de la institución a la que está adscrito

- Perfil y experiencia profesional
- Cargo o nombramiento actual
- Direcciones electrónicas, números telefónicos

El aparato crítico y la forma de presentar las referencias deberán ajustarse a las normas del sistema de la American Psychological Association (APA), integrado por tres partes:

- **Referencias en el texto:** primer apellido del autor, año de la referencia y páginas; en este sistema las referencias aparecen abreviadas entre paréntesis en el cuerpo del texto y para conocer la referencia completa el lector debe remitirse a las referencias de consulta.
- **Notas al pie de página:** son informativas, argumentativas o aclaran cuestiones relativas al trabajo. No se deben utilizar para enunciar el aparato crítico.
- **Referencia de consulta:** las entradas se deben ordenar alfabéticamente de acuerdo con lo que señala en sistema APA.

Para mayor información, se sugiere consultar los siguientes sitios:

<http://homepage.mac.com/penagoscorzo/apa/references-apa-style/index.html>

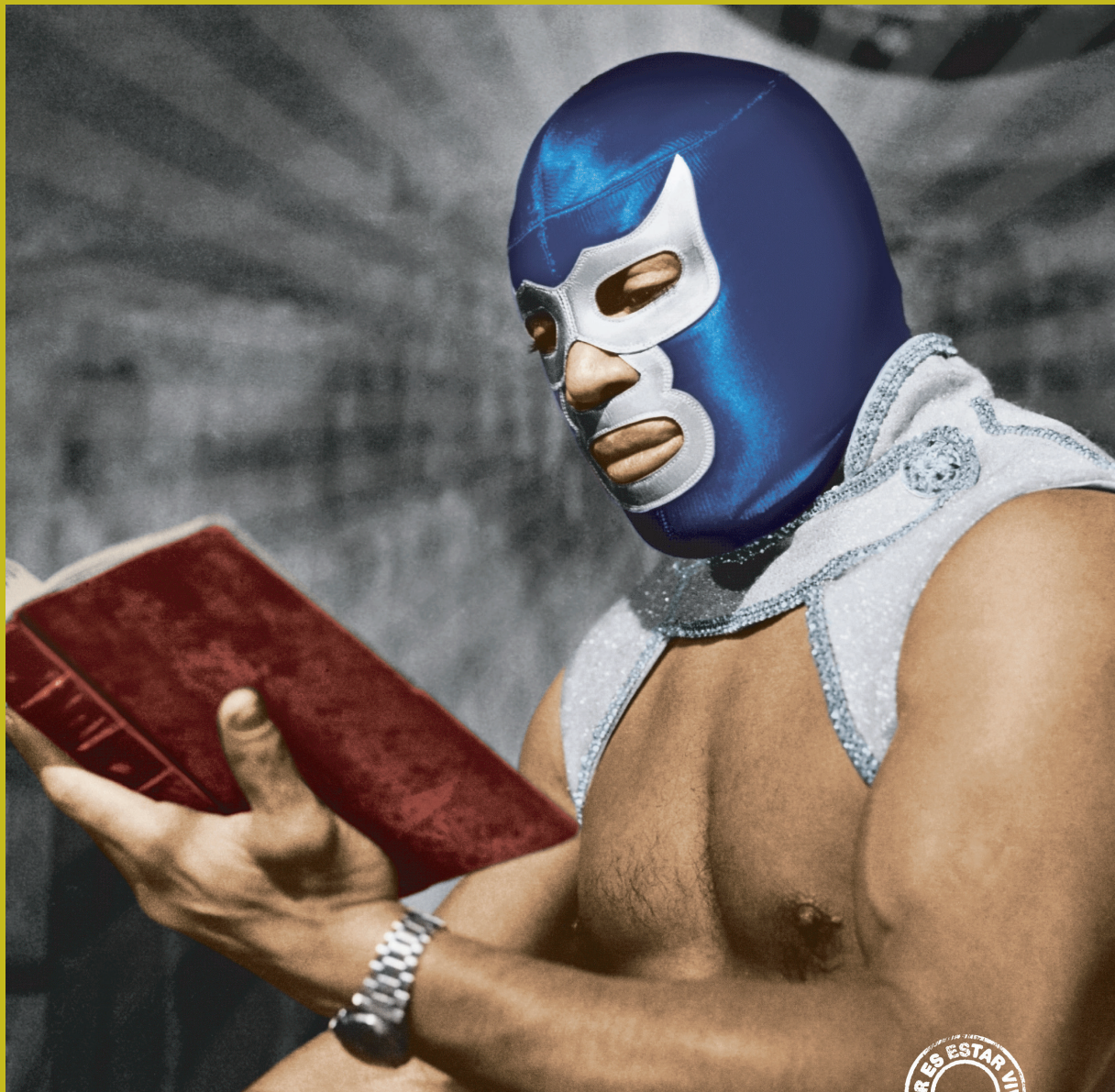
<http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/Documentacion/BibliotecaVenezuela/Documents/Redacci%C3%B3n-Referencias-Bibliogr%C3%A1ficas.htm>

<http://serviciosva.itesm.mx/cvr/investigacion/doc0142.htm>

En caso de que el trabajo incluya gráficas, imágenes, cuadros y/o figuras se deberá observar lo siguiente:

- Título de cuadro, nombre del autor y fuente de consulta.
- Las fotografías deben tener el nombre del autor e ir acompañadas de una nota al pie de foto, además de ser de alta resolución (300dpi, en archivo jpg).
- Las figuras, tablas y gráficas estarán numeradas y deberán incluir título y fuente.





XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

19 de febrero al 3 de marzo de 2014

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

Estado invitado: Morelos

Jornadas Juveniles 24, 25 y 26 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>



Ilustración del cartel para la edición FILPM 2014
Colección Filмотeca UNAM

